

Lubricantes del Pacífico Lubripac S. A.

INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2014

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUBRIPAC S.A.

A continuación me permito llevar a conocimiento de ustedes, un resumen de las actividades más importantes realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al período 2014:

- Se han cumplido con todas las disposiciones emanadas desde el Directorio y la Junta General de Accionistas.
- La compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resoluciones No. 08.G.DGS.10 del 20 de noviembre del 2008 y No. 498 del 31 de diciembre del 2008; y No. CS.JCLCPAIFRS.G11-01 del 12 de enero del 2011 publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 del mismo mes y año, realizó la transición de sus estados financieros de Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) en el año 2012, por lo que sus Estados Financieros del año 2014 están expresados en NIIF para PYMES.
- La compañía se mantuvo activa durante el presente año, participó en licitaciones para proveer a varias instituciones del estado de lubricantes, llantas y vehículos, es decir se realizaron actividades comerciales lucrativas.
- Las operaciones de ventas alcanzaron durante el presente ejercicio la suma de US\$ 513.617 dólares
- lo cual representa un decrecimiento del 24 % comparado con el año 2013, con un costo de US\$ 488.697 dólares generando un ingreso bruto de US\$ 24.920.
- Los gastos operacionales durante el ejercicio económico 2014 fueron de US\$ 10.496 dólares.
- Otros ingresos durante el ejercicio 2014 fueron US\$ 1.052.
- Otros gastos fueron de US\$ 12.276 dólares.
- Tomando en cuenta todos los elementos constitutivos expuestos en los párrafos anteriores el resultado final de las operaciones después del cálculo de impuesto a la renta fue de US\$ 102 dólares de pérdida. Para impuesto a la renta mínimo se provisionó US\$ 3.302 dólares.
- La compañía ha cumplido con todas las disposiciones relacionadas a la ley de propiedad intelectual conforme con la legislación correspondiente.

Agradezco a los señores accionistas por el respaldo recibido y reitero mi compromiso para buscar los caminos más exitosos para la compañía.

Atentamente,


Hernando Chiriboga Dávalos
Gerente General